

COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
PERÍODO 2022-2024

ACTA DE SESIÓN

DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021



Los miembros de la Comisión Electoral Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por su presidente, Carlos Enrique Ormeño Grados, se reunieron para sesionar el 14 de octubre de 2021 a partir de las 19:30 horas en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Nacional, sito en la Av. Arequipa N°4947, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, en la oficina 303. La sesión se realizó para atender los asuntos de responsabilidad de la Comisión Electoral Nacional, de acuerdo con lo normado por el Estatuto y Reglamento de Elecciones Generales del CIP. Los miembros asistentes son los siguientes:

PRESIDENTE	Ing. Carlos Enrique Ormeño Grados
SECRETARIO	Ing. Hernán Enrique Salazar Reyna
VOCAL	Ing. Jorge Alberto Ramón Rivera Figueroa



En la sesión actúan como presidente el Ing. Carlos Enrique Ormeño Grados y como secretario el Ing. Hernán Enrique Salazar Reyna. El secretario CEN señala que existe quórum, de acuerdo al artículo 38 del Reglamento Elecciones Generales del CIP, motivo por el cual el presidente dio inicio a la sesión.

INFORMES.-

1. El presidente informa de una reunión con el presidente de la Comisión Electoral Departamental de Loreto sobre el proceso electoral que fue suspendido por disturbios.
2. El secretario informa el término del servicio de digitación, supervisión y despacho de la información ingresada al programa de validación de adherentes del Consejo Nacional, a cargo de los digitadores de la empresa EXACT S.A.C. a las 18:00 horas del presente día, jueves 14 de octubre de 2021.
3. El secretario informa la realización del archivo de respaldo de la información ingresada al programa de validación de adherentes del Consejo Nacional, a las 18:20 horas del presente día, jueves 14 de octubre 2021.

- 
- 
- 
4. El secretario informa de la interposición de tacha contra el colegiado postulante a Director Protesorero Nacional de la lista de postulación “Expediente 3” al Consejo Nacional del CIP, que es presidida por la Ing. María del Carmen Ponce Mejía, ante lo cual la CEN, cumpliendo con el debido proceso, corrió traslado de la tacha a su personero titular, Ing. Renato Mauricio Málaga Ponce.
 5. El secretario informa de la interposición de tacha contra el ingeniero postulante a Tesorero Nacional de la lista de postulación “Expediente 4” al Consejo Nacional del CIP, que es presidida por el Ing. Ramón Gastón Barúa Lecaros, ante lo cual la CEN corrió traslado de la tacha al respectivo personero titular Ing. Ángel Ramiro Yupanqui Sánchez, y personero suplente Ing. Jorge Hinostroza Macuri, cumpliendo con el debido proceso.
 6. El secretario informa de la interposición de tacha contra la nomenclatura de la lista de postulación “Expediente 4” al Consejo Nacional del CIP, que es presidida por el Ing. Ramón Gastón Barúa Lecaros, ante lo cual la CEN corrió traslado de la tacha al respectivo personero titular Ing. Ángel Ramiro Yupanqui Sánchez, y personero suplente Ing. Jorge Hinostroza Macuri, cumpliendo con el debido proceso.
 7. El secretario informa de la interposición de tacha contra la ingeniera postulante a Director Secretario Nacional de la lista de postulación “Expediente 4” al Consejo Nacional del CIP, que es presidida por el Ing. Ramón Gastón Barúa Lecaros, ante lo cual la CEN corrió traslado de la tacha al respectivo personero titular Ing. Ángel Ramiro Yupanqui Sánchez, y personero suplente Ing. Jorge Hinostroza Macuri, cumpliendo con el debido proceso.
 8. El secretario informa de la interposición de tacha contra el ingeniero postulante a Decano de la lista de postulación “Expediente 1” al Consejo Nacional del CIP, Ing. Elías Teodoro Tapia Julca, ante lo cual la CEN corrió traslado de la tacha al respectivo personero titular Ing. Rodolfo Oreste Baldi Burga, cumpliendo con el debido proceso.

PEDIDOS.-

1. El presidente solicita coordinar una reunión ZOOM entre los miembros de la CEN y el presidente de la Comisión Electoral Departamental de Loreto a fin de cumplir con el debido proceso y llevar a cabo las Elecciones Generales en curso.
2. El secretario solicita responder las cartas, correos, mensajes instantáneos recibidos y correr traslado de las tachas recibidas. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA .-

Sobre los informes del secretario y los pedidos realizados, la Comisión Electoral Nacional, luego de deliberar, acuerda por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 70:

Realizar una reunión con el presidente de la Comisión Electoral Departamental de Loreto a las 19:00 horas del 15/10/2021.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 22:10 horas del 14 de octubre de 2021, se procede a leer y aprobar el acta, por unanimidad, y se concluye la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Miraflores, 14 de octubre de 2021.


Ing. *[Signature]*
Ing. ENRIQUE ORMEÑO GRADOS
CIP 19727
PRESIDENTE


Ing. *[Signature]*
Ing. ENRIQUE SALAZAR REYNA
CIP 113022
SECRETARIO


Ing. *[Signature]*
ING. ALBERTO RAMÓN RIVERA FIGUEROA
CIP 73055
VOCAL